

ACTA N.º 240 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día veinte de abril de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA POR EL QUE SOLICITA LA REAPERTURA DEL PLAZO PARA REALIZAR PROPUESTAS DE COMPARENCIAS A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DENUNCIANTES DE CORRUPCIÓN. [9L/2000-0009]

Tras diversas intervenciones y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 33.1.a) y f) del Reglamento de la Cámara, suspender el procedimiento legislativo, habida cuenta de las circunstancias concurrentes en la tramitación de la proposición de ley de referencia.

PUNTO 2.- . MOCIÓN N.º 85, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 146, RELATIVA A RAZONES PARA NOMBRAR Y MANTENER EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE LA GERENCIA DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA A JOAQUÍN RUIZ SISNIEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0085]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 17 de abril de 2018, publicada en el BOPCA n.º 357, del día 18 siguiente.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 30 de abril de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley relativa a Estatuto de la Mujer Rural y de la Mar, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 341, de 12.03.2018). [9L/2000-0013]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 278, relativa a asignaciones presupuestarias suficientes en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 para la realización de estudios y proyectos para la conexión ferroviaria entre el Puerto de Santander y el Centro logístico del Llano de la Pasiéga y la conexión ferroviaria Santander y Bilbao, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 355, de 16.04.2018). [9L/4300-0278]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 279, relativa a manifestar preocupación por la situación de Hervé Daniel Marcel Falciani e impulsar medidas para luchar contra el fraude fiscal, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0279]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 280, relativa a recuperación de las cifras de inversión anteriores a 2013 y compromiso de ejecutar el 100% de las partidas asignadas a los organismos públicos de investigación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0280]
- . Interpelación N.º 148, relativa a resultado de las necropsias realizadas a los mamíferos marinos aparecidos muertos en nuestras costas en el último mes, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 355, de 16.04.2018). [9L/4100-0148]
- . Interpelación N.º 152, relativa a criterios respecto de la justificación de 22 millones de euros prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2018, destinada a hacer efectivo el compromiso de financiación íntegra de las obras del Hospital Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 355, de 16.04.2018). [9L/4100-0152]
- . Interpelación N.º 154, relativa a criterios con respecto al informe elaborado por la AIREF denominado "Estudio sobre empresas y fundaciones públicas de Cantabria", presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0154]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,